

336174

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N



por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PANTALLA ANTIDESLUMBRANTE", a favor de D. FELIX ONTALBA HERNANDEZ, de nacionalidad española, de profesión Ingeniero Químico Diplomado, domiciliado en Madrid, calle del Profesor Waksman núm. 8, piso 11º B.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Conocemos hasta ahora un modelo de pantalla que se emplea en autovehículos especialmente, que por medio de una coloración más o menos intensa disminuyen la intensidad de deslumbramiento con efecto simultáneo en la disminución de visibilidad para el conductor, con lo que se obtiene una ventaja a cambio de una desventaja.

El procedimiento que se propone evita el deslumbramiento de los focos contrarios sin pérdida de la buena visibilidad que debe de tener el conductor para dominar la ruta, siendo válida esta pantalla lo mismo para el sol que para lámparas eléctricas.

El procedimiento consiste en que, sobre una superficie transparente, preferiblemente plástica, se dibujan en su mitad superior con barniz opaco o trans-



lúcido, y en forma vertical, cinco columnas rectan-
gulares paralelas y equidistantes entre sí, de unos
cuatro centímetros de ancho y otros tantos de luz
entre cada dos de ellas, pudiendo sustituirse el
20 barniz por un grabado o material adhesivo.

La columna central de la mitad superior de la pan-
talla irá en color distinto de las demás, con obje-
to de que le sirva al conductor de orientación ins-
tantánea para adaptarse a la posición anti-deslum-
25 brante.

En efecto, tan pronto se vea enfocado potentemen-
te el conductor por el sol o lámparas eléctricas, des-
viará su vista de la mitad inferior de la pantalla a
la mitad superior, observando la ruta fijos sus ojos
30 en la línea o columna central, manteniendo la visibi-
lidad sin deslumbrarse.

Este resultado se obtiene en virtud del fenómeno
óptico que se produce entre los faros del vehículo
y los ojos del conductor, por medio de las columnas
35 de la pantalla, ya que en virtud de ellas y de su
disposición, a los ojos no les llegan los reflejos
deslumbrantes de los reflectores por ser paralizados
por las columnas, mientras que los ojos siguen vien-
do la ruta en virtud del ángulo visual que se forma
40 fuera de la pantalla, por medio de las zonas trans-
parentes intermedias.

Por este procedimiento se consigue que cada ojo evi-
te el deslumbramiento simultáneo de los dos faros,
por lo que es conveniente utilizar las cinco columnas.

45 Esta pantalla puede ser plana o curvada, preferible-



mente cóncava hacia afuera, pues de esa forma ayuda a iluminar mejor la ruta, como asimismo podrá dársele el color apropiado para descansar la vista del conductor, por ejemplo, verde limón, que
50 es suave y da al ojo la máxima potencia, aproximadamente cinco mil lúmenes, por lo que permite usar la pantalla con ventaja lo mismo de día que de noche, dependiendo su tamaño de la clase de vehículo.

N O T A

55 Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Procedimiento para la obtención de una pantalla antideslumbrante, caracterizado porque sobre
60 una superficie de cristal o plástico transparente, se dibujan en su mitad superior con barniz opaco o translúcido, y en forma vertical, cinco columnas rectangulares paralelas y equidistantas entre sí, de unos cuatro centímetros de ancho y otros tantos
65 de luz entre cada dos de ellas, pudiendo sustituirse el barniz por un grabado o material adhesivo.

2ª.- Procedimiento para la obtención de una pantalla antideslumbrante, en que, conforme a la reivindicación primera, la columna central de la mitad
70 superior de la pantalla irá en color distinto de las demás, con objeto de que le sirva al conductor de orientación instantánea para adaptarse a la posición antideslumbrante, fijando sus ojos sobre
75 ella, salvando así cada ojo el deslumbramiento de cada uno de los dos faros o reflectores, en virtud del choque lumínico contra las columnas, mien-



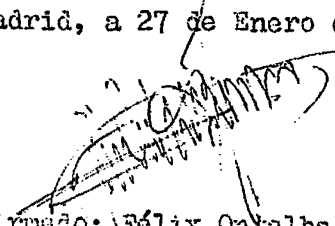
tras que el conductor sigue viendo la ruta en virtud del ángulo visual que forman sus ojos fuera de la pantalla por detrás de las columnas, y a través de las zonas intermedias transparentes.

80 3ª.- Procedimiento para la obtención de una pantalla antideslumbrante, descrita en las reivindicaciones primera y segunda, por la cual esta pantalla podrá ser plana o curvada, con su concavidad vista hacia afuera, pero situada en el interior del vehículo, frente al parabrisas, porque de esta forma ayuda a iluminar la ruta, como asimismo podrá dársele el color apropiado para descansar la vista del conductor, por ejemplo verde-limón, que es suave y da al 85 ojo la máxima potencia, de aproximadamente cinco mil lúmenes, por lo que permite usar esta pantalla con ventaja lo mismo de día que de noche, dependiendo su tamaño de la clase de vehículo, pero siempre de fácil manejo en el supuesto de no desear llevarla fija, 90 sino articulada, por lo que la forma será en cada caso la más conveniente.

4ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PANTALLA ANTIDESLUMBRANTE.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 27 de Enero de 1.967


Firmado: Félix Ontalba Hernández.